

FECHAS DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO CURSO 2011/2012

Resolución Rectoral 886/2011 Badajoz, 12 Septiembre de 2011

PAGO FRACCIONADO DE TASAS	
SEGUNDO PLAZO: (Domiciliado en Banco)	Aprox. 23 Diciembre de 2011
PLAZO PARA AMPLIAR MATRÍCULA (Sólo para asignaturas ANUALES Y DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE)	
Del 14 al 21 de Febrero	
PLAZOS PARA SOLICITAR EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	
CONVOCATORIA DE DICIEMBRE	Del 14 al 25 de Noviembre
CONVOCATORIA DE FEBRERO	Del 12 de Dicbre. al 11 de Enero
PLAZO PARA ADELANTAR CONVOCATORIA (de Sept a Junio) (Solamente para asignaturas DEL PRIMER CUATRIMESTRE)	
Del 16 al 30 de Abril	
TRIBUNAL DE 5^a, 6^a y 7^a Conv^a	
CONVOCAT. DICIEMBRE:	Durante período de matrícula
CONVOCAT. FEBRERO:	Durante 1 ^a quincena de Diciembre
CONVOCAT. JUNIO:	Durante 1 ^a quincena de Mayo
CONVOCAT. SEPTIEMBRE:	Durante el mes de Julio
TRIBUNAL DE VALIDACIÓN	
CONVOCAT. ÚNICA (SEPTIEMBRE)	Entre el 1 y el 20 de Julio
PETICIÓN Y RECLAMACIÓN COMISIÓN PERMANENCIA	
Entre el 1 y el 20 de Octubre	
PUBLICIDAD DE LAS FECHAS DE EXAMEN	
CONVOCAT. DICIEMBRE:	Antes del 30 de Noviembre.
CONVOCAT. FEBRERO:	Antes del 10 de Diciembre..
CONVOCAT. JUNIO:	Antes del 1 de Mayo.
CONVOCAT. SEPTIEMBRE:	Antes del 1 de Junio.
FECHAS DE EXÁMENES SEGÚN CONVOCATORIAS	
CONVOCAT. DICIEMBRE	Del 1 al 10 de Diciembre.
CONVOCAT. FEBRERO:	Del 26 de Enero al 11 de Febrero.
CONVOCAT. JUNIO:	Del 1 de Junio al 2 de Julio.
CONVOCAT. SEPTIEMBRE	Del 3 al 18 de Septiembre.
PLAZOS DE ENTREGA DE ACTAS EN SECRETARÍA (Contados a partir de la fecha de examen)	
DICIEMBRE:	En un plazo no superior a 15 días naturales.
FEBRERO:	En un plazo no superior a 15 días naturales.
JUNIO:	En un plazo no superior a 15 días naturales.
SEPTIEMBRE:	En un plazo no superior a 10 días naturales.